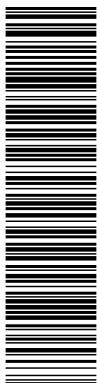


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FXB7V-KMS1V-CSMUH</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/11/2024 11:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1336782 FXB7V-KMS1V-CSMUH 8E29EBD6F78BE2984E03500DF0F4A1F050B6D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Vicente López-Peláez Roncero, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS POTENCIALES ZONAS INUNDABLES DE VALDEMORO Y LA ADOPCIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A PREVENIR O ATENUAR LOS POSIBLES EFECTOS DE LLUVIAS TORRECIALES.**

Cercanos ya al mes del fatídico acontecimiento meteorológico de la DANA que provocó las inundaciones de numerosos pueblos y ciudades de Castilla La Mancha y Valencia, que ha dejado en estas especialmente y en otras zonas de nuestra geografía un panorama desalentador ante el que nos debemos ver obligados a reaccionar y poder realizar un análisis serio y exhaustivo de las posibles causas que pueden provocar este tipo de acontecimientos al igual que las circunstancias que pudieran atenuar o agravar los efectos de estos fenómenos medioambientales.

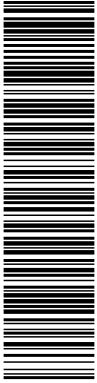
El domingo 3 de septiembre de 2023 la Comunidad de Madrid tuvo una alerta roja de la AEMET que indicaba que podríamos enfrentarnos a precipitaciones que superasen los 100 litros por metro cuadrado. Finalmente, la tormenta se desplazó principalmente a la zona suroeste de la Comunidad de Madrid donde los municipios de Villamanta, Aldea de Fresno, Navalcarnero o El Álamo sufrieron los desgraciados efectos de estas lluvias torrenciales.

Si nos centramos en este mismo año, Valdemoro padeció un reventón térmico en las Fiestas de Mayo que provocó grandes destrozos e inundaciones, especialmente en la parte Este de nuestro municipio que es la que tiene además una situación de altitud más desfavorable y hacia donde se acumula o concentra más volumen de agua. Allí se iba a desarrollar un concierto por las Fiestas Patronales y puede que por fortuna no tuviéramos que lamentar daños mayores si el momento de la tormenta se hubiera dado unas horas después.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FXB7V-KMS1V-CSMUH</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/11/2024 11:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1336782 FXB7V-KMS1V-CSMUH 8E29EBD6F78BE2984E03500DF0F4A1F050B6D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Cuando fenómenos meteorológicos de este calado se presentan, la frustración y la resignación de no poder tomar las riendas de la situación hacen que lamentemos no haber dado los pasos correctos o tomado las decisiones adecuadas, por lo que entendemos importante que la respuesta a estas situaciones sea analizada con anterioridad, teniendo en cuenta que hay claras evidencias de que la magnitud y frecuencia de estos fenómenos atmosféricos son cada día mayores.

Hemos podido comprobar en los últimos años cuales han sido los puntos de Valdemoro donde se concentra el agua provocando inundaciones cuando las lluvias adquieren un volumen inusual. Por desgracia, en los años en los que los desarrollos urbanísticos se dieron en Valdemoro de manera más agresiva, las infraestructuras destinadas a paliar o atenuar las consecuencias de estos fenómenos como son los estanques de tormentas no se realizaron adecuadamente. Esto provoca que la respuesta que tiene nuestro urbanismo a este tipo de acontecimientos sea ineficaz a las necesidades de varias partes del municipio.

A día de hoy hay unos desarrollos urbanísticos proyectados en la parcela AA6 "Prado-Estación", al margen Este de la vía de tren que atraviesa Valdemoro, que pudieran ser una zona potencialmente inundable, pues se trata de la zona donde nace el Arroyo de la Cañada, cuyo curso hasta esta zona es subterráneo. La autorización de estos desarrollos urbanísticos se hizo hace años y entendemos que se debería volver a evaluar la idoneidad de construir en el cauce de un arroyo y por lo tanto tratarse de una zona inundable en la cual las viviendas proyectadas serían potencialmente susceptibles de sufrir graves consecuencias en los casos de lluvias torrenciales.

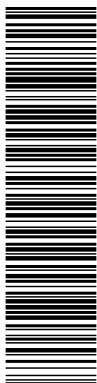
El cauce del Arroyo de la Cañada, sobre el que se quiere construir estas viviendas sigue su curso por el Polideportivo del Prado y las Piscinas Municipales de Valdemoro para posteriormente pasar por el Parque de Bolitas del Airón y el valle que le llevaría al Río Jarama.

Sabiendo que la normativa en el pasado no era muy restrictiva en cuanto a contemplar la construcción en zonas anegables y que son crecientes las demandas de urbanistas e ingenieros que aconsejan no construir en terrenos o zonas potencialmente inundables e indican sobre la necesidad de endurecer los requisitos para protegernos de construir en estas zonas

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FXB7V-KMS1V-CSMUH</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/11/2024 11:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1336782.FXB7V-KMS1V-CSMUH.8E29EBD6F78BE2984E036500DF0F4A1F050B6D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

hace importante que consideremos cuanto menos necesario que se realice un estudio exhaustivo de las consecuencias que tendría para nuestro municipio la construcción de estas viviendas teniendo en cuenta las características de las lluvias torrenciales que provocan fenómenos como la DANA y la acumulación de agua que puede suponer en determinados puntos de nuestro casco urbano.

Es el momento de detenernos y analizar la viabilidad e idoneidad de estos proyectos urbanísticos antes de lamentar una serie de desgracias que a día de hoy son aún posibles de corregir.

Como responsables de este consistorio hemos de corregir a tiempo los planteamientos que pudieran ser inadecuados ya que en caso de catástrofe es de vital importancia el trabajo previo que se haya podido hacer en materia de prevención, más aún viendo cómo se están agravando los fenómenos meteorológicos a consecuencia del cambio climático, lo cual requiere de una mayor complejidad en las medidas a adoptar.

Por todo ello desde Grupo Municipal Socialista de Valdemoro proponemos:

**PARTE DISPOSITIVA**

1. Instar al Equipo de Gobierno a analizar las posibles consecuencias que tendría la construcción de viviendas sobre el cauce del Arroyo de la Cañada y se tomen las medidas pertinentes para asegurar la idoneidad de dichos desarrollos urbanísticos.
2. Instar al Equipo de Gobierno a configurar un mapa de zonas potencialmente inundables de Valdemoro y establecer un Plan de Trabajo e Infraestructuras que diera una respuesta adecuada a las necesidades que se pudieran detectar.

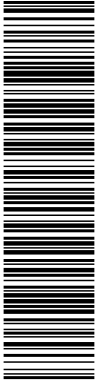
Vicente López-Peláez Roncero  
Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FXB7V-KMS1V-CSMUH</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/11/2024 11:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1336782 FXB7V-KMS1V-CSMUH 8E29EBD6F78BE2984E03500DF0F4A1F050B6D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

